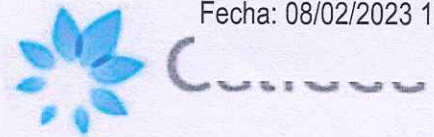


★2023-103327★



CÓDIGO DEL PROYECTO: PPE0-21-2678, 1887

Lima, 8 de Febrero de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

Presente. -

Asunto: Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto "VMT -SECTOR -004600 -MALLA -002, 005"

Radicado : R2023-007483

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**VMT -SECTOR -004600 -MALLA -002, 005**" ubicado en el distrito de **Villa María del Triunfo**, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan.

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra

CALIDDA
C. Morelli 150
C.C. La Rambla Torre 2
Teléfono: (51-1) 411-7500
San Borja, Lima, Perú



Por su parte, informamos la contratación de la empresa **P.A PERU SAC**, empresa identificada con RUC. N° 20549011196, para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con la Ingeniera Diana Cayo Rivas, con registro del Colegio de Ingenieros N°122261; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de éste procedimiento al Señor Sergio Dennis Chacón Bruno identificado con DNI N° 46731029 y/o Yelina Quispe Curicon DNI N° 70474960, a fin que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda revisar el expediente, realizar las gestiones necesarias orientadas a la obtención de los permisos y en su oportunidad proceder al recojo de la autorización que corresponda.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- nataly.aldana@profesionalesasociados.pe
- jose.garrido@profesionalesasociados.pe

POR TANTO:

A usted señor Gerente, mucho agradeceremos se sirva disponer lo necesario a efecto se nos proporcione la autorización solicitada, por corresponder a derecho.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 09/02/2023 09:29:24

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal





RECIBO ÚNICO DE CAJA

MOVIMIENTO Nº 0001390

Nombre: GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A

Dirección: San Borja - - - MORELLI 150 SAN BORJA LIMA

Anotación:

CONCEPTO	PRE. UNIT.	CANT.	TOTAL
12102 - AUTORIZACIÓN EN ÁREA DE USO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE INSTALACIÓN, AMPLIACIÓN O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS (No vinculado a Telecomunicaciones)	9.60	1.00	9.60
TOTAL S/:			9.60



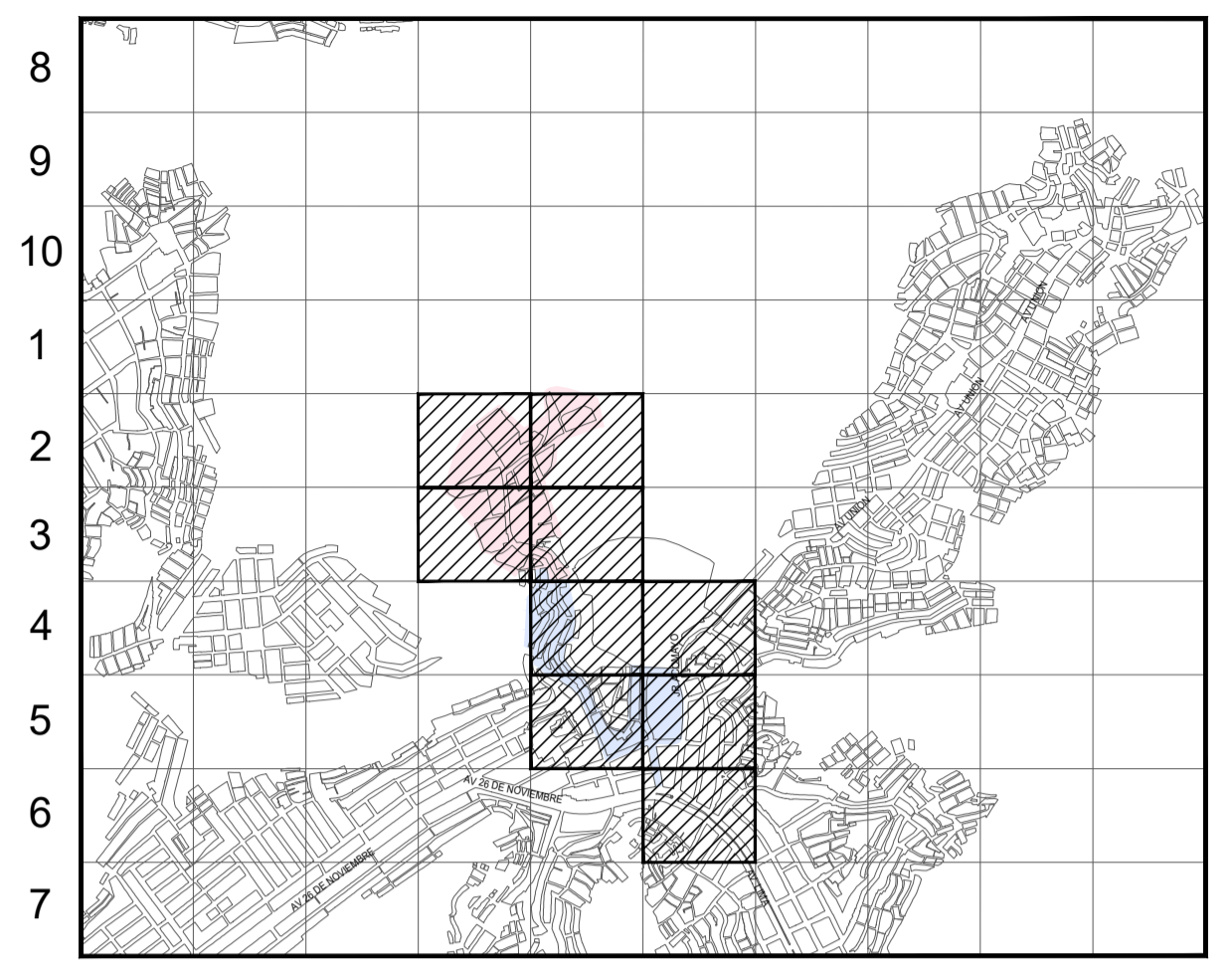
Nro. Operación: 38
2023-02-14 09:49:16

Cajero: YMEZA
Página 1 de 1

USUARIO

CROQUIS DE UBICACION
CUADRANTE I13-J13

F G H I J A B C D E



ESCALA GRAFICA
Sistema de Coordenadas: UTM-WGS84
Hemisferio Sur - ZONA 18

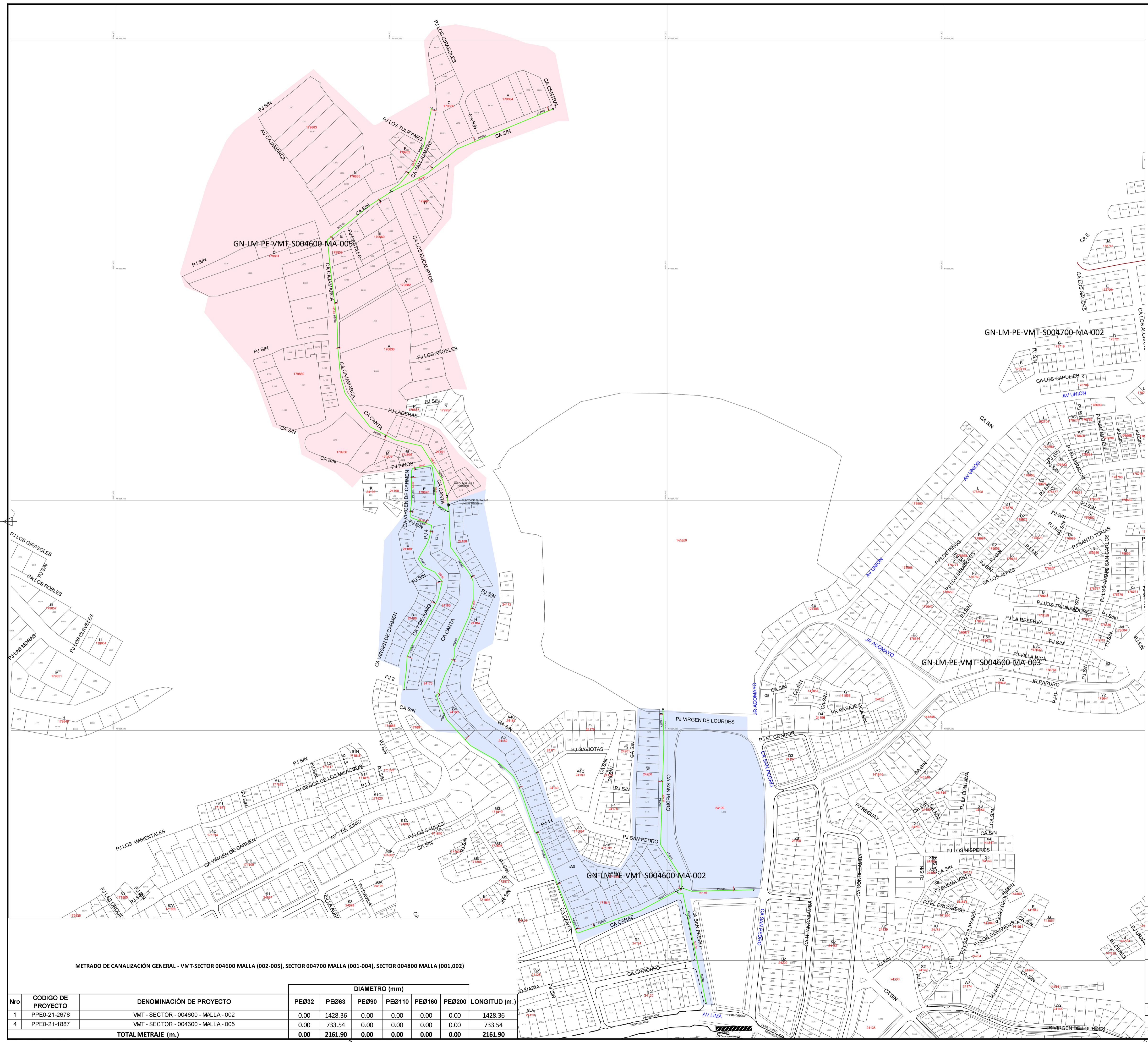
SIMBOLOGIA			
Valvula		Conexión con Sileta (TF)	
Tapón		Conexión con Tapping Tee (EF)	
Reducción		Conexión sin válvula de exceso de flujo	
Tranición AC-PE		Punto de Inicio de Progresiva: 0.00	
ERP		Punto Control Topográfico	
Triducto		Punto de salida de cable de detección en acometida	
Punto de empalme		Zona de protección mecánica de la red	
Gabinete		Tramo con tapada diferente a la típica	

TIPO DE LINEA	
TUBERIA PE Ø200mm	PE200
TUBERIA PE Ø160mm	PE160
TUBERIA PE Ø110mm	PE110
TUBERIA PE Ø90mm	PE90
TUBERIA PE Ø63mm	PE63
TUBERIA PE Ø32mm	PE32
TUBERIA PE Ø20mm	PE20
TUBERIA PE (CON GAS)	PE

Distancia mínima a edificaciones consideradas en el trazado: 1m

LISTADO DE MALLAS

VMT-SECTOR 004600 MALLA 002	
VMT-SECTOR 004600 MALLA 005	



METRADO DE CANALIZACIÓN GENERAL - VMT-SECTOR 004600 MALLA (002-005), SECTOR 004700 MALLA (001-004), SECTOR 004800 MALLA (001,002)

Nro	CODIGO DE PROYECTO	DENOMINACIÓN DE PROYECTO	DIAMETRO (mm)					LONGITUD (m.)	
			PEØ32	PEØ63	PEØ90	PEØ110	PEØ160		PEØ200
1	PPE0-21-2678	VMT - SECTOR - 004600 - MALLA - 002	0.00	1428.36	0.00	0.00	0.00	0.00	1428.36
4	PPE0-21-1887	VMT - SECTOR - 004600 - MALLA - 005	0.00	733.54	0.00	0.00	0.00	0.00	733.54
TOTAL METRAJE (m.)			0.00	2161.90	0.00	0.00	0.00	0.00	2161.90

Representante Técnico
(Contratista)

A	PARA PERMISOS	07/02/2023	LFSB	JMGV	CDPM
REV.	DESCRIPCIÓN	FECHA	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ

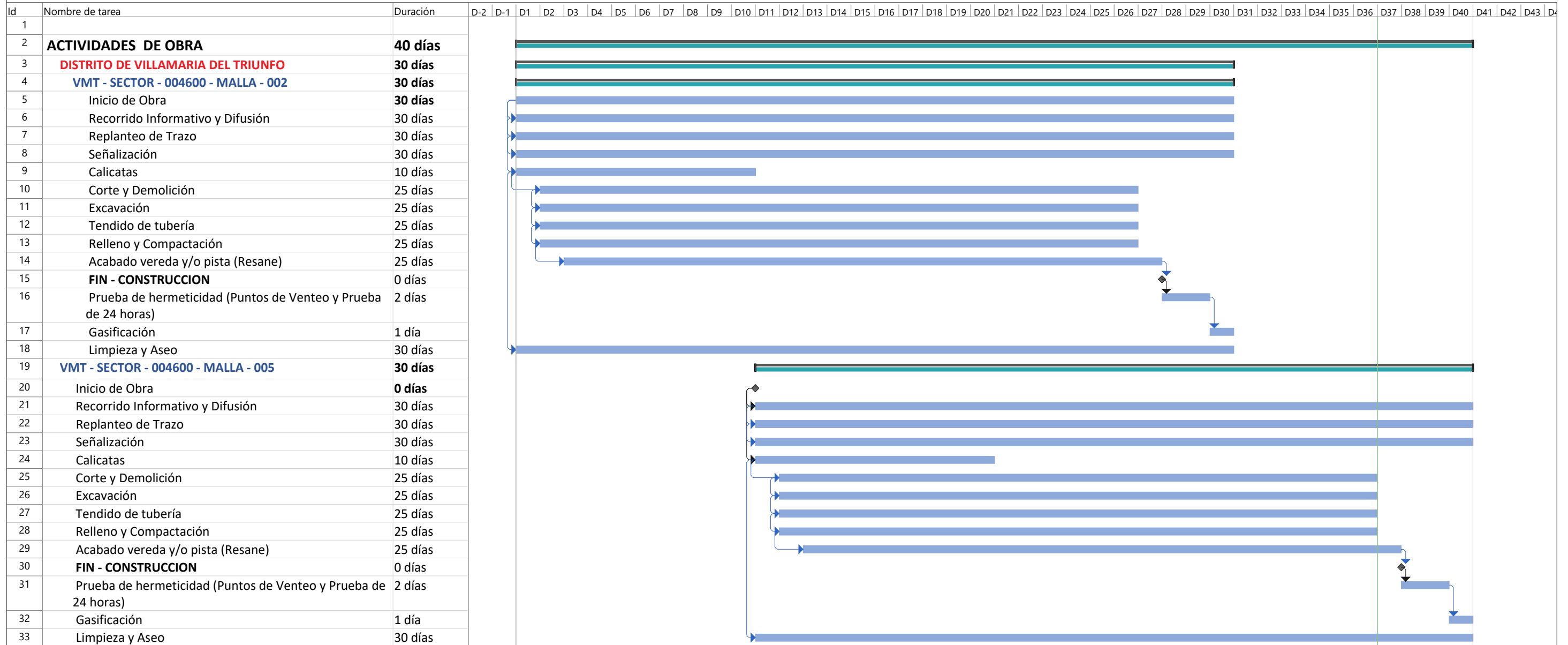
LISTA DE REVISIONES			
REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL EN LIMA Y CALLAO			

TITULO:			
PPE0-21-2678, 1887 REDES DE POLIETILENO - VILLA MARIA DEL TRIUNFO			
VMT-SECTOR 004600 MALLA 002 , SECTOR 004600 MALLA 005			
PLANO MAESTRO			
DIBUJO:	LFSB	FECHA:	07/02/2023
REVISO:	JMGV	ESCALA:	S/E
APROBÓ:	CDPM	FILE:	1/1
PLANO N°:	VILLA MARIA DEL TRIUNFO		
REEMPLAZA:	REEMPLAZA:		
PLANO N°:	PPE0-21-(2678,1887)-00-PM-01		
REV.:	A		

CRONOGRAMA DE OBRA

PROYECTO: "VMT-SECTOR 004600 MALLA (002,005)"

DISTRITO: VILLA MARIA DEL TRIUNFO



Tarea	[Barra azul]	Resumen del proyecto	[Barra gris]	Tarea manual	[Barra verde]	solo el comienzo	[Cuadro azul]	Fecha límite	[Flecha verde]
División	[Barra azul punteada]	Tarea inactiva	[Barra blanca]	solo duración	[Barra verde punteada]	solo fin	[Cuadro azul punteado]	Progreso	[Barra azul]
Hito	[Diamante negro]	Hito inactivo	[Diamante gris]	Informe de resumen manual	[Barra verde sólida]	Tareas externas	[Barra gris]	Progreso manual	[Barra verde]
Resumen	[Barra verde sólida]	Resumen inactivo	[Barra gris]	Resumen manual	[Barra verde punteada]	Hito externo	[Diamante negro]		